

NOTICIERO GRANADINO

ANO XI Número suelto, 5 céntimos Sábado 30 de Octubre de 1915 Número suelto 5 céntimos NUMERO 4.186

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Por Fascículos	Trimestre Fascículos	Semestre Fascículos	Año Fascículos
En Granada.	1'50	4'50	8	15
En el resto de España.	2	6	10	20
En el extranjero.	3	10	18	30

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1. ^a Fascículos	2. ^a Fascículos	3. ^a Fascículos	4. ^a Fascículos
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1	2	3	4
Esquemas mortuorios a una columna.	50	100	150	200
... a dos	100	200	300	400
... a tres	150	300	450	600

Comunicados de 1 a 25 presetas línea, a juicio del Director. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajos.

LA CHICA Y LA REFORMADORA

El móvil de una campaña

Aun cuando con algún retraso, bien merece un comentario la jornada del domingo en La Reformadora Granadina. La oportunidad, un tanto pasada, se la da, la jornada anunciada para hoy en el Ayuntamiento. Un hombre público, un jefe de partido que denuncia a los tribunales de justicia, un contrato de una sociedad anónima con un Ayuntamiento y que por medio de sus amigos políticos jalea el asunto en los cabildos; de pronto, se convierte en accionista de la—según el—sociedad prevaricadora, y acude a ella... Este es el hecho, objeto del presente artículo.

Para que habrá tomado acciones de La Reformadora Granadina, el excoentista señor don Juan R. La Chica? se preguntan cuantos conocían la adquisición, que hasta ahora no se hizo pública. Para sumar su voto al de los accionistas, que entienden se deben reclamar al Ayuntamiento, los créditos que contra el ostenta La Reformadora Granadina, haciendo efectivos los derechos hipotecarios? No. Esto equivaldría a desautorizar sus propios actos y los de sus concejales. Para convencer a los accionistas de la Gran Vía, de que su acción civil es nula o ineficaz, y caritativamente aconsejarles que no junten el dinero bueno (para el pleito) con el malo, representado por sus depreciadas acciones? Eso debe ser.

Y los viejos accionistas, esperaban el domingo último, ver entrar por las puertas del domicilio social al poderoso político, acompañado de algún maestro en la ciencia del Derecho, como su correligionario don Manuel Segura, catedrático de dicha Facultad; o su también correligionario, y no menos catedrático, don Pascual Nacher; o su hermano político, don Eduardo La Guardia, talentado abogado; o cualquiera otro amigo político licenciado en ciencias jurídicas. Figuras, queridos lectores, el estupor de los primitivos accionistas, al ver que el señor La Chica se acompañaba de un modesto maestro de escuela, que por lo que allí se vio después, iba en calidad de humilde mezo de estroques. Qué desasosoro!

Apenas comenzada la sesión, el señor La Chica usó de la palabra para decir que él iba como cesionario de los derechos de un accionista—el procurador don Eduardo Navarro Senderos, que le había encargado del papel de abogado del distrito—y después de hablar del aumento de subvención a la Gran Vía (que según él se hizo ilegalmente) y de la también, según él, nulidad de la escritura de hipoteca de las rentas del Cementerio, acusó a La Reformadora Granadina de hacer política, pues iba a proceder contra el Ayuntamiento, en viapropria de entrar en el poder los liberales; y como por otra parte, estaban tramitándose varias denuncias, presentadas por él, lo prudente era suspender toda acción, hasta ver el fruto que en el administrativo y en lo judicial, daban aquellas semillas.

Con este discurso, puso de relieve el señor La Chica, aquello que más interés tiene en ocultar: la maniobra política, que tapa con las protestas de defensa los intereses del Ayuntamiento de Granada. Así se lo dije, cara a cara, el domingo, en la Junta de accionistas; como lo escribí en estas columnas, al día siguiente de publicada su célebre denuncia. Al acuerdo adoptado por La Reformadora Granadina, en su Junta general ordinaria del mes de Junio, de hacer efectivos sus derechos, llegando hasta demandar al Ayuntamiento si era preciso, obedecían las campañas políticas; y obedecía la etiqueta de accionista de La Reformadora con que se presentó el día 24, D. Juan R. La Chica.

Ya sé que esta afirmación mía, enfurece al diputado por la circunscripción—las verdades amargan—pero yo tengo derecho, no a juzgar sus intenciones como equivocando el camino me atribuya el domingo en el local de La Reformadora, pero sí a deducir las consecuencias que de sus actos se derivan: si públicos, como ciudadano, y si privados, por dentro de La Reformadora, como accionista de ella, hace veinte años. ¿Me equivoco? La sanción de mis lectores será castigo bastante. Pero si acierto, como creo acertar, habrá de truído el efecto moral de esa campaña política que viene sosteniendo un hombre público, rector de la administración municipal, que acude al Ayuntamiento, que suba a los Tribunales, y que llega hasta la casa del acreedor, al compás del himno-digma de los trapezistas: «obra y no pagues, que somos mortales».

Yo demostré el domingo, y he demostrado en estas columnas, que el aumento de subvención para la empresa que acometiera la apertura de la Gran Vía, fue una iniciativa más de hace veinte años, acogida con benevolencia por una Junta Asamblearia donde se congregó lo que más valía y pesaba entonces en Granada; que la hizo suya, libre y espontáneamente, el Ayuntamiento de esta capital; que la sancionó después la Junta municipal compuesta de concejales y vocales asociados; que después de esta nació La Reformadora Granadina; que a virtud de un pliego de condiciones publicado en el Boletín Oficial, tres meses más tarde, se anunció la subasta; que efectuada pública licitación en Ma-

dríd y en Granada, cuatro meses después del acuerdo municipal, se adjudicó la ejecución de la Gran Vía a don Juan R. Rubio, el cual cedió su derecho a La Reformadora Granadina; que siguiendo el orden del tiempo, se firmó la escritura-contrato del Ayuntamiento y La Reformadora previo depósito de la fianza a que ésta se obligó; que dos años después se constituyó una hipoteca del Ayuntamiento a favor de La Reformadora; y que el Ayuntamiento, ha pagado en estos veinte años 305.524 pesetas 97 céntimos, en vez de las 750.000 pesetas a que en el pliego de condiciones y en el contrato se obligó.

Estos hechos, que pueden probarse documentalmente, demuestran de una manera absoluta e inequívoca, que el Ayuntamiento adscrito a La Reformadora Granadina 444.475 pesetas y 3 céntimos; aún cuando las célebres raspaduras, en vez de una comodidad, fueran un gatuperio; y aún cuando la escritura de hipoteca, adoleciera de más defectos que un burro viejo y matalón. Y todo intento de querer privar a La Reformadora Granadina de lo que es suyo moralmente (dejemos lo legal a un lado, que eso ya lo dirán los Tribunales de Justicia) implica tal falta de austeridad, que no sé como una persona honrada particularmente, sea capaz de votar en colectividad, sin que la conciencia lo acongoje con sus inculpaciones.

Hablar de defectos en el acuerdo del aumento de subvención, anterior al nacimiento de La Reformadora Granadina, (y que por tanto no puede afectarla, pues la única ley de su contrato es el pliego de condiciones bajo cuyas cláusulas concurrió a la licitación su cedente); o buscarle defectos a la hipoteca; son argucias, que una corporación como el Ayuntamiento de Granada no puede amparar sin mengua de su prestigio. Muy bien, que discuta si La Reformadora ha cumplido sus obligaciones, y aún le exija el cumplimiento de la que estuviese incumplida; pero con la mesura de su alta representación y hasta con la timidez del que se reconoce culpable de incumplimiento por su parte.

El Ayuntamiento de Granada, que tomó un préstamo del Posito y por no devolverlo perdió la propiedad del edificio de la Alhondiga; que habiendo aumentado fabulosamente sus ingresos por consumos no ha hecho obra alguna fundamental como el alcantarillado y el surtido de aguas potables; que no ha sabido anticipar los fondos para la construcción de un cuartel de artillería, poniendo a Granada en el inminente peligro que hoy tocamos de perder la guarnición del 12.º montado; el Ayuntamiento de Granada, repito, debe a La Reformadora Granadina, el tributo de respeto y consideración, que el incapaz riñe en el fondo de su alma, al capaz y laborioso. La Reformadora Granadina ha abierto una calle de cerca de un kilómetro de longitud por veinte metros de anchura, urbanizándola y dotándola de magníficos edificios, que vale hoy más de diez millones de pesetas, sin otro desembolso para el Ayuntamiento en los veinte años, que lo que anualmente gasta en su nómina de personal.

Y si hoy La Reformadora pretende hacer efectivo su derecho, no aspira con ello a lucros excesivos, pues aun ganando el pleito y cobrando las cuatrocientas mil pesetas de su crédito, los accionistas perderán más de un treinta por ciento del capital aportado hace veinte años, después de haberlo tenido amortizado ese tiempo, sin producirle interés alguno. En efecto, y teniendo en cuenta que el capital social es de 500.000 pesetas, si se cobran, (en varios años como es natural) las 444.475 pesetas que ya suponen más de un diez por ciento de pérdida La Reformadora tendrá que pagar primeramente cien mil pesetas, que en números redondos es su pasivo, los gastos del pleito y lo que cuesta vivir hasta la completa liquidación, porque las sociedades anónimas pagan una fuerte contribución, tienen que publicar sus balances en la Gaceta de Madrid con una tarifa muy cara, necesitan costear un domicilio social, etcétera, y todo esto supone gastos; siendo imputable al Ayuntamiento el quebranto que sufren en sus intereses, unos accionistas, que son los primeros entre los mejores granadinos, puesto que han demostrado su amor a Granada con algún positivo como el dinero de sus bolsillos.

Habría quien crea exagerada mi imputación al Ayuntamiento, y para demostrar su exactitud, me bastará recordar que por falta en el cumplimiento en el pago de la subvención, La Reformadora tuvo que sufrir dos empréstitos de 500.000 pesetas cada uno, al 85 y al 90 por ciento de su valor nominal, los cuales amortizó, después de perder el quince y el diez por ciento del capital de cada uno de ellos, y el seis por ciento del interés anual que pagó a las obligaciones; siendo la casi totalidad del débito de hoy, parte del último empréstito. ¡Y gracias que hubo acreedores que cobraron en soleres!

Después de todas estas consideraciones como concebir la actitud del señor La Chica, con verdadera benevolencia y sin atribuirle móviles inconfesables? No tiene más explicación que la de una maniobra política—no para vengar agravios o simples molestias de los cascos del Sacro Monte, principales serenos y fuertes accionistas de La Reformadora Granadina—sino para atemorizar al Consejo de Administración y a

los accionistas de la repetida sociedad consiguiendo que desistan de la acción judicial. El día primero de Enero está cerca; la subida al poder del partido liberal se acerca; la supresión de los consumos es un hecho; la renta del Matadero está hipotecada a la casa Lebon... ¿con qué ingresos van a contar don Felipe La Chica o don Eduardo La Guardia, presuntos alcaldes liberales de Granada, si quedan hipotecadas también las rentas del Cementerio? Para salvar este ingreso, se hizo la denuncia; se trata del asunto en casi todos los cabildos; y se hizo accionista de La Reformadora el señor La Chica. La causa de la defensa de los intereses del Ayuntamiento son copias de Calatena. Defensa ¿de qué? ¿Puede llamarse a defender a un deudor, procurar que no cumpla sus compromisos? Eso no es defender; eso es ofender al deudor pudente y honrado.

FIGURAS DE LA GUERRA



General Ivanoff
Comandante de los ejércitos rusos que están llevando a efecto una activa ofensiva en la zona galiziana

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha regresado de San Sebastián, la distinguida señora del gobernador militar de la plaza, se ñor Morales Yaqueo.

Hay celebración su fiesta onomástica; la distinguida señora doña Amparo La Guardia de La Chica y su bella hija Amparito.

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido compañero en la prensa, don Alfredo Gálvez.

La Artillería

El capitán general de la región andaluza, Sr. Ximénez de Sandoval, contestando a preguntas que le hicieron ante anoche los periodistas respecto a los rumores que han circulado—y que acorrimos en el NOTICIERO—de que será trasladado de Granada el 12.º montado de artillería, manifestó que las poblaciones que deseen tener guarnición, hacen lo que en Córdoba, donde el Ayuntamiento ha procurado que se construyan magníficos cuarteles.

Esto implícitamente quiere decir que Granada corre inminente peligro de quedarse sin el regimiento de artillería, que durante muchos años guarnece esta plaza.

Nada nuevo hemos de agregar a lo que consignamos en nuestro número del martes último, al ocuparnos del asunto, pues en el aludido trabajo expusimos las razones que aconsejan gestionar que el 12.º montado continúe en Granada.

Hoy celebra sesión nuestro Ayuntamiento y esperamos acuerdo dirigirse al ministro de la Guerra para recabar continuo en esta ciudad el regimiento de artillería y reanudar con ahínco las gestiones que se emprendieron siendo gobernador el señor Tejón, con el fin de que se construya el cuartel hace tiempo proyectado.

POLÍTICA

Esta noche se celebrará en Santafé un mitin de propaganda electoral reformista.

Anoche, a las diez, se inauguró en la Acera de Darro, número 60, un centro electoral instalado por los candidatos conservadores don Andrés Montes y don Rafael Hitos.

El diputado a Cortes por Guadix don Eduardo Moreno Agrela, hizo la presentación de las candidaturas, dedicándoles grandes elogios.

Manifestó que de triunfar la candidatura conservadora, el pueblo de Granada notaría gran variación en la marcha administrativa del municipio, cosa que hasta hoy no se había podido llevar a efecto por estar en minoría el partido conservador en el Ayuntamiento.

Terminó el señor Moreno Agrela su breve discurso rogando a todos su más decidida cooperación en favor de la candidatura de los señores Hitos y Montes.

Después usaron de la palabra ambos candidatos, ofreciéndose para hacer cuanto pudiesen en favor del distrito que aspiran a representar.

Por último, el diputado provincial don Rafael Hitos, dió las gracias a cuantos electores estaban presentes, por el decidido apoyo que vienen prestando a la candidatura conservadora.

Los concurrentes fueron obsequiados con dulces, vinos y habanos.

El candidato independiente don Raimundo Domínguez, conferenció anoche con numerosos electores de los distritos del Sagrario-Magdalena y San Ildefonso, los cuales ofreciéronle su cooperación más decidida y eficaz para lograr el triunfo el día 14 del mes próximo.

En la calle del Moral de la Magdalena, se celebró anoche una mitin de propaganda electoral, al que asistieron los candidatos liberales señores Covalada y Sánchez.

Usaron de la palabra los señores Llanelli y Murcia para recomendar la candidatura del partido liberal.

El candidato señor Covalada dió las gracias a todos, congratulándose de la decidida cooperación que siempre ha encontrado en el distrito que aspira a seguir representando en la Corporación municipal.

Anoche, a las nueve, se inauguró en la Gran Vía, número 60, el centro electoral instalado por los candidatos conservadores del distrito de San Ildefonso, don Manuel López Sáez y don Andrés Lumbreras.

del mundo y del hombre

Los sanatorios y la geografía de España

Muchas son las cosas que podrían decirse en estas crónicas sobre el Congreso que la Asociación para el progreso de las Ciencias acaba de celebrar en Valladolid; pero no es difícil salir de este embarrase de elección, porque el punto que voy a tratar interesa a la vez a tres cosas tan importantes como la ciencia, la salud y la economía nacional.

Entre las conclusiones aprobadas de la Sección de ciencias médicas, figura una relativa a la tuberculosis y a los sanatorios. La ciencia y la experiencia han coincidido en demostrar que el más eficaz recurso curativo contra la tuberculosis lo ofrecen los sanatorios marítimos y de montaña, de consecuencia, el Congreso proclama la necesidad urgente de multiplicar las instituciones antituberculosas en nuestro litoral y en nuestras altas mesetas.

En diferentes trabajos míos he insistido sobre las desventajas y el valor mediocre del factor geográfico español, dentro del actual estado de la cultura científica, para el desarrollo económico, y creo haber demostrado que, gran parte al menos, de la decadencia de nuestra nación en los tiempos modernos debe atribuirse a esas condiciones del medio y no a la inferioridad de los habitantes.

Pero en este caso especial de la profilaxia antituberculosa, como en otros análogos, no podemos quejarnos de la naturaleza. Como condiciones para la instalación de sanatorios, y por lo tanto para alimentar, por este concepto grandes corrientes de viajeros, nuestro país es excepcionalmente favorable.

Sus costas, no solo unen al clima marítimo la suavidad de los inviernos, sino que la mayor parte de ellas, de Cataluña a las Algarbes, ofrecen reunidas las ventajas, en otras latitudes incompatibles, del mar y de la serenidad del cielo.

Análogamente nuestras montañas elevan sus altas cumbres en clima que la altitud hace aún muy poco riguroso, si se le compara con el de análogos altitudes de la Europa central o de los Estados Unidos; y el carácter silmítico de la Península, hace que en casi todas ellas se encuentren climas de altura bastante secos.

Nuestras montañas y nuestro cielo azul representan a la vez los principales elementos de nuestros bellos paisajes y los más terribles obstáculos para nuestro desarrollo económico; porque a la montaña responden las comunicaciones difíciles, y al cielo azul las escasechas merquinas del secano; pero como elementos de estación sanitaria, la estética y la utilidad se hallan en ellas de perfecto acuerdo.

Y desde este punto de vista, nuestras montañas representan una riqueza apenas comenzada a explotar.

Ahi está como ejemplo la sin igual sierra de Gredos, en una provincia lindera de Madrid con los bellísimos paisajes de los Picos de las Lagunas, y que sin embargo apenas ahora empieza a tener comunicaciones y en forma bastante elemental aun.

Los estruendos que desde hace algún tiempo vengo haciendo en ella, agolpando abundancia de datos en mi imaginación, que de darle salida, este artículo se convertirá en uno de los libros que voy preparando. Basta saber, sin embargo, que a lo largo de la región interesante para el objeto, solo hay una carretera, gran parte aun en construcción, y solo en parte de lo construido un servicio regular de coches, y solo en uno de los pueblos del alto Tormes, que corre al pie—Hoyos del Espino—una hospedería que paga algo agradable la estancia del excursionista; que en toda la región interesante de la sierra no hay más recorrido para este que un refugio muy malo, construido por el Club Alpino; que en toda ella, a pesar de sus excepcionales condiciones, no se ha gastado una peseta para construir un ob-

servatorio meteorológico ni otra instalación alguna en servicio de la montaña; y que el único gasto en fin de importancia en la sierra, ha sido el de la Intendencia de Palacio para construir un excelente camino de montaña y una casa para las cacerías reales.

En Guiz y en climas mucho más rigidos que el de las cumbres en que está el refugio del Club Alpino, hay poblaciones habitadas todo el año, con magníficos hoteles, fáciles comunicaciones y cultivo de cereales, hortalizas y hacha plantas de adorno.

Análogamente se podría hablar de otras muchas de nuestras montañas. Su explotación y valorización es una gran obra que tenemos por realizar, una obra inmensa; porque el aspecto sanitario y turístico es solo uno de los capitales. Pero para este como para todos los demás, lo primero que hace falta son capitales.

Mientras la voluntad de los españoles no se ponga de manifiesto en forma de capital, los acuerdos de los congresos científicos solo podrán tener un valor teórico. Serán estos fructíferos para la cultura mundial; pero estériles para la prosperidad de la patria.

Emilio H. del Villar
Madrid 23 Octubre de 1915.
(Prohibida la reproducción)

Unavez más advertimos a cuantos nos favorecen con sus escritos, que, publiquemos o no, los originales no se devuelven nunca.

Item más: Nuestras compensaciones no nos permiten mantener correspondencia acerca de los originales que no se publican.

El Capitán general

Según había anunciado anteañoche a los periodistas el capitán general de Andalucía, dedico el día de ayer a la visita de los cuarteles de nuestra ciudad.

A las nueve y media salió el señor Ximénez de Sandoval del hotel Alameda, acompañado de su ayudante el teniente coronel de Infantería, don Enrique de Salcedo y en unión del gobernador militar de la Plaza, general Morales Yaqueo, con sus ayudantes señores Davila y Bernal, del general, la brigada señores Hervas, con el suyo señor Rivera; del coronel de Estado Mayor, señor Viacomo del Castillo de Genoves, que acompañó al capitán general en su visita de inspección; del teniente coronel de Estado Mayor, señor Gámez de Arment; y del teniente coronel de Ingenieros señor Gómez Tortosa.

El primer lugar se dirigió a visitar el cuartel de Bib Ataubio, donde revistó la batería que en él se encuentra alojada, recorriendo todo el local y enterándose minuciosamente de múltiples detalles relacionados con el servicio.

Andalga visita hizo a los demás cuarteles, que fueron inspeccionados en el siguiente orden:

Cuartel de Bib Ataubio, cuartel de Santo Domingo, cuartel de San Jerónimo, cuartel de las Eras de Cristo y cuartel de Caballería de las Campanas.

En todos se le rindieron los honores de ordenanza.

Terminada la visita de los cuarteles, a la una y media de la tarde, se dirigió al hotel donde se alojó, para almorzar.

Por la tarde, continuando sus visitas recorrió los cuarteles de la Guardia civil y de la Merced, el Parque de Intendencia y Suministro, la Zona de Recrutamiento y el Depósito de Caballería.

En todos los cuarteles y dependencias, el señor Ximénez de Sandoval reunió a los jefes y oficiales, dirigiéndoles efusivas frases de felicitación por el buen estado en que se encuentran las tropas, lamentando las notables deficiencias que encontraba en los locales, deficiencias ajenas a la voluntad de jefes y oficiales.

En cada uno de los Cuarteles, habló a la oficialidad de la competencia del servicio correspondiente, en relación con las necesidades de las guerras modernas. Habló también de las transformaciones que han sufrido todos los servicios y muy especialmente los que se refieren a exploración, en los cuales la introducción de los medios aéreos, ha motivado radicales cambios.

Terminadas estas visitas, dió un paseo en automóvil por la Alhambra, dirigiéndose después a visitar, en unión de los ya mencionados acompañantes, el templo de Nuestra Señora de las Angustias.

Según tuvo la bondad de comunicarnos el ayudante del señor Ximénez de Sandoval, don Enrique de Salcedo, el general invertirá toda la mañana de hoy en la visita de la Fábrica de Polvo de la Fargura.

A las cuatro, visitará la faja de «Los Mártires», dejando la de los monumentos de la Alhambra para el domingo, con objeto de hacerla con mayor detenimiento.

Compilamentos

Durante el día de ayer acudieron a visitar al capitán general de Andalucía numerosas personalidades.

Entre otras, dejaron tarjeta el presidente de la Diputación don Santiago Olivera, el conde de las Infantas, el conde de Miravalle, el señor arzobispo, el presidente de la Cámara de Comercio don Manuel López de la Cámara, el gobernador civil y señora, el general Valderrama, et. etc.

LOS CIEGOS

Ayer nos visitó don José Gallardo Clares, presidente del centro instructivo y protector de ciegos La Redención, para decirnos, que en nombre de la benéfica sociedad que representa, visitará hoy al gobernador civil con objeto de rogarle de las órdenes oportunas a fin de que la policía impida a una turba de jóvenes con vista obstruyan el trabajo de los ciegos que tocan por las noches en casas y calles.

No se refieren los ciegos a esos jóvenes que dan serenatas particulares, si no a los que pudiendo dedicarse a otros trabajos por sus envidiables condiciones físicas, pulsan por la manigua, armados de guitarra y bandurria para dificultar a los ciegos, que se encuentran con otros medios de vida que sus serenatas, ganarse el sustento.

Como muchos ciegos ante la compasión de los jóvenes aludidos, tienen que implorar la caridad pública y esta se prohíbe ahora rigurosamente, el señor Gallardo nos ruega solicitemos del gobernador amparo para los ciegos y atención para su justa demanda.

Trasladamos el ruego al señor Soler y Casajusa.

ayuntamiento

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, se dará cuenta del siguiente orden del día:

Distribución de fondos para el mes de Noviembre.

Capítulo 1.º Gastos del Ayuntamiento, 21.468'42 pesetas; 2.º Policía de Seguridad, 12.263'08; 3.º Policía Urbana y Rural, 87'839'99; 4.º Instrucción Pública, 14.774'46; 5.º Beneficencia, 18.362'42; 6.º Obras Públicas, 18.331'17; 7.º Corrección Pública, 2.747'08; 8.º Cargas, 78.242'66; 10.º Obras de nueva construcción, 10.746 pesetas 33 céntimos; 11.º Improvisos, 2.916'67; 14.º Devoluciones, 10'96.—Total, 217.703'14 pesetas.

Pago de las atenciones de personal y material del presente mes de Octubre.

Acuerdos de las Comisiones de Fomento y de Cementerios que tenemos publicados en nuestras ediciones del miércoles y jueves últimos.

Decreto de la Alcaldía, nombrando inspectores de Higiene y Sanidad Pública, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 801 al 307 del Reglamento de la Ley de Epizootias, a los señores veterinarios don Manuel Artoles Vélez, para el distrito del Campillo; don Fernando Mesa Serrano, para el del Salvador, y don José Moles Ocaña, para el del Sagrario.

Adquisición de cinco ejemplares a 2 pesetas uno, del libro titulado Observaciones para la aplicación del arbitrio de Pesas y Medidas, del cual es autor don Sergio Martín.

Obras municipales

Ayer trabajaron en las obras que se realizan por cuenta del Ayuntamiento 158 obreros.

Cosas de la Beneficencia

Cuando el altruista diputado a Cortes por Loja don Manuel López de la Cámara, visitó el hospital de San Juan de Dios para ver el sitio donde había de construirse a sus expensas un pabellón destinado al tratamiento de los enfermos del estómago, uno de los médicos adscriptos al benéfico establecimiento le suplico infiriera con la Diputación para que esta adquiriese pinzas para hacer ligaduras a los operados, porque a consecuencia de carecer de tan útiles y elementales instrumentos quirúrgicos se había dado el caso de tener que ligar a un niño, quien se le había roto el brazo derecho, con un tubo de goma.

Don Manuel López de la Cámara, comprendiendo con gran sentido que su recomendación para adquirir las pinzas solicitadas, podría quedarse en el aire... decidió adquirirlas.

Y recorrió todos los establecimientos granadinos, encontrando en junto seis pinzas Plan, las cuales compró con destino al hospital de San Juan de Dios.

Ayer, don Manuel García Espinar por encargo del generoso donante, entregó las seis pinzas al médico que solicitara la recomendación.

Disé estas las gracias y nosotros, que por casualidad nos enteramos del nuevo rasgo caritativo del señor López de la Cámara, le felicitamos.

NOTICIAS BREVES

Esta tarde a las cuatro se celebrará en el Mosquito la reunión reglamentaria de los exploradores.

Está encargado de la educación intelectual, el señor López Mateos; de la educación moral, el señor López Dóriga, y de la educación física y escultórica, los señores instructores.

Y por la noche, en el local social, Gran Vía 26, estando encargado de la educación intelectual, el catedrático don José Palanco Romero, y de la educación moral el señor López Dóriga.

La entrada es pública y se recomendará la asistencia a los padres de familia.

—Conservas Trevijano.—Son preferidas a todas.

—Calentándose en una finca denominada «Arroyo, término de Horia, D.º Gregorio Melillo, se ocasionó varias quemaduras en diferentes partes del cuerpo, por lo que fue trasladado a esta capital, habiendo en grave estado en el hospital de San Juan de Dios.

—Ayer salió por la noche, con objeto de visitar asuntos profesionales, el activo concejal don Juan Jiménez.

—Cristóbal López, de 32 años y Luis G. de 15, fueron curados ayer en la Casa de curación, por primera vez, de la pulga que se les había quitado de la cabeza, por lo que se les dio un segundo de exorcismo del pulga, irguiéndose se ocasionaron casualmente.

—En el hotel Nuevo Oriente se hospedaron ayer don Tomás Núñez Ribera, don Alejandro Lora y don Antonio Navajas.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Sobre la marcha

Madrid 29.—El presidente del Consejo señor Bessada, confirió esta tarde con el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

Los liberales

Madrid 29.—Esta noche se ha celebrado una reunión en el Circulo Liberal, para proclamar candidatos. Aunque estaba anunciado que asistirían Romanones, no ha concurrido por guardar cama a consecuencia de un ataque gripal.

En busca del gordo

Madrid 29.—En el ministerio de Hacienda manifestaron hoy que van vendidos mil cuatrocientos decimos del sorteo de Lotería de Navidad, sobre la cifra que había vendido el año pasado en el día de hoy.

Echague en Palacio

Madrid 29.—El ministro de la Guerra general Echague, estuvo hoy en Palacio, conversando extensamente con el rey.

Sánchez Guerra

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación, después de un largo despacho con el Director general de Correos y Telégrafos, recibió numerosas visitas, la mayoría de ellas relacionadas con las próximas elecciones municipales.

Almorzando

Madrid 29.—Los señores Dato y Sánchez Guerra almorzaron hoy con la comisión valenciana que gestiona en esta corte varios asuntos locales.

Giro postal con Holanda

Madrid 29.—La Dirección general de Comunicaciones de España ha llegado a un acuerdo con la de Holanda para establecer el giro Postal, entre ambos países.

Los servicios comenzarán en primeros de Diciembre, y la moneda que se consignará en las oficinas españolas al girar para el mencionado país, será el florín o su equivalente.

Una gestión

Madrid 29.—Una comisión de valencianos ha visitado al presidente del Consejo señor Dato, a quien hablaron de varios asuntos, especialmente de la exportación de la naranja y cambios de semillas.

También visitaron a los ministros de Fomento y Estado señores, España y marqués de Lema.

Manifestaciones de Dato

Madrid 29.—Preguntado hoy el jefe del Gobierno señor Dato, acerca de la prelación que tendrán los proyectos al discutirse en las Cortes, declaró que los deseos del Gobierno, son aprobar las zonas neutrales, reformas militares y presupuestos.

Si los diputados se limitasen, agregó, a discutir las diferencias en los presupuestos, no se daría preferencia a éstos, pues siempre podrían aprobarse antes de primero de año. Pero si se discuten como se acostumbra, será necesario postergar a los demás proyectos.

Negó que aprobasen los presupuestos el Gobierno piense cerrar las Cortes.

El gobernador de Barcelona

Madrid 29.—Según dijo esta tarde el señor Sánchez Guerra, se ha acordado nombrar gobernador civil de Barcelona, al actual diputado a Cortes por Canarias, don Leopoldo Matos.

Mañana se firmará el decreto. Antes de marchar a Barcelona conferenciará con el señor Andrade.

Las elecciones

Madrid 29.—Hablado hoy con los periodistas el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, anunció que los monárquicos de Valencia habían llegado a una coalición electoral.

El señor García Prieto sacrificó a uno de sus candidatos.

Respecto a Madrid, dijo que aunque no se ha llegado a un acuerdo con la coalición liberal, se luchará de modo que no se fentorpezcan unos a otros.

En los distritos en que no haya candidatos liberales, estos apoyarán a los amigos del Gobierno.

A las Cortes

Madrid 29.—La Gaceta publica hoy el decreto de reapertura de las Cortes.

Firma regia

Madrid 29.—S. M. el rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra: Nombrando jefe de la Escuela central de tiro, al general de brigada don Enrique Losada.

Idem comandante de artillería de la segunda región, a don Enrique Puig, que se halla de cuartel.

Idem general de la primera brigada de la tercera división (Sevilla), a don Joaquín Queiza.

Idem general de la segunda brigada de la novena división (Zaragoza), a don Vicente Sartou.

Ascendiendo a general de brigada, a los coroneles de infantería don Alfonso Gómez y don Andrés Alcanin, y a los de caballería don Maximino Soler y don Luis Hita.

Ascendiendo por méritos contraídos en campaña, al coronel de infantería don Antonio Vallejo, que manda el regimiento de Mallorca.

Concediendo el mando del regimiento de Treviño, al coronel de caballería don Carlos González.

Idem del de Sicilia, al coronel don Carlos Duero.

Destinando a los coroneles de infantería con Rafael Romero, don Joaquín Prast, don Juan López, don Francisco Espiga, don Carlos Campos, don Modesto Salgado, don Plácido Fernández, y al teniente coronel don Juan Perellos, a los mandos de los regimientos de Inca y zonas de Segovia, Ciudad Real, Murcia, Cuenca, Cáceres, Huelva, y batallón de cazadores de la Gomera.

Destinando al teniente coronel de Estado Mayor, don Eduardo Muriel a la jefatura de oficinas indígenas de Larache.

Confiriendo al coronel de artillería don Manuel Echanova, el mando del 10º regimiento montado.

Destinando a los coroneles de la Guardia civil, don Vicente García Pérez y don Baltasar Salas, al mando del 22º tercio de Guadalajara y al 4º de Sevilla.

Concediendo otros destinos en la benemérita a varios coroneles, destinados que no afectan a Granada.

Concediendo al médico mayor don Heliodoro Castillo, la cruz de primera clase de María Cristina.

De Instrucción pública: Ascendiendo a jefe de Administración civil de cuarta clase, al astrónomo don Pedro Jiménez.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés de la tarde

Madrid 29.—De París se ha recibido el siguiente parte oficial, publicado a las tres de la tarde:

En la tarde de ayer, los combates con bombas y torpedos, han sido violentos al Norte del Aisne en los sectores de Puselaine y Quenévire. En Champagne, el recíproco bombardeo anunciado anteriormente, ha continuado toda la noche, en la región de Tahure y maison de Champagne, así como en el fortín de Tanvalre.

Salvo esto, no ocurre novedad notable.

Parte italiano

Madrid 29.—Informes oficiales de Roma dicen que los austriacos fueron rechazados con grandes pérdidas en el valle de Tora.

En la zona de Montenero, apesar de la baja temperatura, seguimos la ofensiva. Progresamos cerca de las fortificaciones de Vadil y tomamos fuertes trincheras, capturando 79 prisioneros y una ametralladora.

En el sector de Plawa, rechazamos grandes núcleos de infantería, apasionando 2 oficiales y 27 soldados.

En Carso utilizamos bombas de mano y tubos explosivos, tomando varias trincheras.

Los austriacos huyeron, abandonando armas y municiones.

Desde el 21 al 27 del actual, capturamos en el frente del Isonzo, 5.604 prisioneros, 113 oficiales, 1 mortero, 2 lanzabombas, 21 ametralladoras, 1.000 fusiles y muchas cajas de bombas que utilizamos contra el enemigo.

Parte francés de la noche

Madrid 29.—Comunican de París el parte oficial siguiente recibido a las once de la noche:

Progresamos continuamente, infiriendo al enemigo grandes bajas. En Rusia seguimos sin cambios.

Asaltamos ambos lados del Rosava, haciendo 1.300 prisioneros.

Parte austriaco

Madrid 29.—Telegramas oficiales de Viena dicen que los austroalemanes asaltaron el pueblo de Kodka.

No ocurre ninguna otra novedad importante.

En el frente italiano aumentó la actividad de la artillería, especialmente en el Isonzo.

El tercer ejército enemigo renovó los ataques contra la meseta de Doberdo.

El segundo ejército italiano siguió sus estériles ataques contra las posiciones del norte.

Otro ejército nos atacó en el frente de Doloniten.

También avanzó el enemigo contra nuestras posiciones de Lucera, siendo rechazado.

En Coldiana fracasaron seis ataques italianos.

Al oeste de Javoreck combatimos con éxito.

En la cabeza del puente de Goritz, continuó el fuego violento de artillería.

Varios ataques enemigos contra el monte Sabatino, fracasaron. En el teatro sur, los austroalemanes avanzaron a lo largo del ferrocarril de Queruela.

Una brigada austro húngara ocupó las alturas de Koluvara.

ALEMANES Y ALIADOS

La crisis francesa

Madrid 29.—Dicen de París que Mr. Briand ha logrado al parecer en sus trabajos, llegar a inteligencia con algunos grupos para formar Gobierno.

Mr. Viviani, envió al presidente de la república una carta con la dimisión colectiva del Gobierno, exponiendo que cuando se presentó la última interpelación respecto al comite secreto, no se había conseguido la unanimidad que se hubiera deseado con el voto de confianza, y comprendiendo que otra personalidad podría hacer la unión perfecta de todos los políticos, dejaba el puesto a disposición del jefe del Estado.

Poincaré después de recibir dicha carta, llamó a Briand y le encargó de la constitución de nuevo Gobierno.

Mr. Briand desea que el nuevo Gabinete, produzca impresión agradable al país y puedan tener representación todos los partidos, desde la extrema izquierda socialista, hasta la derecha católica.

No se negocia la paz. En el África del Sur

Madrid 29.—De Londres cablegrafían que George ha desmentido en la Cámara que se estén realizando negociaciones de paz entre Londres y Berlín.

En la bahía de Ansa un crucero inglés hundió a un barco cargado de armas y municiones destinadas a los alemanes del África del Sur.

El ministro de Colonias declaró en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno presta atención preferente a los sucesos que pudieran desarrollarse en dichas colonias.

Está confirmado que los contingentes alemanes indígenas concentrados en la frontera, no se atreven a avanzar.

El rey Jorge

Madrid 29.—Cablegramas de Londres dicen, que el rey Jorge se encuentra conmovido, a consecuencia de la caída dada de un caballo, durante una revista de tropas en Francia.

Tiene que guardar cama.

ALEMANES E ITALIANOS

Pidiendo la paz

Madrid 29.—Según telegrafían de Roma, el Messajero afirma en uno de sus artículos, que Italia no consentirá la paz separadamente de los aliados, por muchas indicaciones que sobre este particular se le hicieran.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN LOS BALCANES

La situación en Grecia

Madrid 29.—Según dicen de Roma noticias de Atenas aseguran que los aliados decidieron invitar a Grecia a que movilizara y marchara contra Bulgaria cuando las tropas anglo francesas desembarcasen en la alianza serbio griega.

Se cree que Grecia no lo aceptará. Se habla de un próximo cambio de Gabinete.

Durante el bombardeo de Varna la escuadra rusa y parte de las tropas de artillería búlgara gritaban viva Rusia.

Una dimisión

Madrid 29.—Informan de Serbia, que la dimisión del generalísimo serbio, la ha motivado la lentitud con que llevan su desembarco las fuerzas aliadas.

Exito franco-serbio

Madrid 29.—De Salónica, participan que las tropas franco serbias obtuvieron un nuevo éxito.

Después de ocupar Veles, rechazaron a los búlgaros hacia Syss.

En la región de Strumitza, ocuparon los franceses la población de Tirto.

Visita amistosa

Madrid 29.—De París informan que el ministro griego visitó al de Negocios franceses, para desvirtuar ciertas informaciones tendenciosas divulgadas que tienden a entibiar las relaciones entre Grecia y los aliados.

La situación en Bulgaria y Grecia

Madrid 29.—Según notifican de Londres, se teme que un desembarco ruso provoque en Bulgaria una revuelta.

Las tropas turcas llegadas a Verna y Dedegath, han sido acogidas con gran hostilidad.

Circula el rumor de que han sido asesinados dos generales.

La policía alemana se ha encargado de vigilar a cuantos se distinguen por sus ideas aliadofílas.

Ha causado gran impresión el anuncio de que el general búlgaro Radko Dimitrieff mandará el ejército ruso contra Bulgaria.

Los periódicos alemanes consideran la situación de Grecia, muy crítica.

Según un periódico de Viena, el rey Constantino firmó un decreto, proclamando en toda Grecia el estado de guerra.

Manifestaciones aliadofílas

Madrid 29.—De Londres cablegrafían que siguen en toda Rumania las manifestaciones aliadofílas.

De origen alemán

Madrid 29.—Noticias de origen alemán dicen que según informes de Constantinopla, aumenta la confianza en los círculos directores serbios.

La corte y su séquito se han instalado provisionalmente en Franska Banja, pequeña estación balnearia situada entre Nish y Vranja.

El cuerpo diplomático extranjero hizo lo mismo; sin embargo ya se hacen los preparativos para trasladarse definitivamente a Pristina.

Se espera el socorro de los aliados y sólo se confía en que los búlgaros logren ocupar el ferrocarril Rumano-Vranja. El traslado de la corte a Pristina es motivado por el deseo de disponer de un camino seguro por donde salir.

Negociaciones rechazadas

Madrid 29.—Dicen de Budapest según una noticia del periódico Vilag de Sofia, el embajador de Rusia, junto con el de Inglaterra, hace esfuerzos extremados para obtener la aprobación del Gobierno rumano de que deje pasar tropas rusas por la Dobruzscha a Bulgaria.

El Gobierno rumano rechazó la insinuación amigablemente pero muy en firme.

Finalmente declararon los embajadores en nombre del Gobierno de Rusia, que todas las exigencias de Rumania iban a ser concedidas a cambio del permiso de la marcha por territorio rumano de las tropas rusas, para poder concentrarlas contra Varna, Sumen, Rustschuk; pero Bratiano declaró firmemente, que todo intento de las tropas rusas de poner pie en territorio rumano, sería considerado como un acto hostil contra Rumania.

La Daina

Madrid 29.—Según telegrafían de Roma, el Messajero afirma en uno de sus artículos, que Italia no consentirá la paz separadamente de los aliados, por muchas indicaciones que sobre este particular se le hicieran.

Está confirmado que los contingentes alemanes indígenas concentrados en la frontera, no se atreven a avanzar.

Tiene que guardar cama.

Después de ocupar Veles, rechazaron a los búlgaros hacia Syss.

En la región de Strumitza, ocuparon los franceses la población de Tirto.

Después de ocupar Veles, rechazaron a los búlgaros hacia Syss.

En la región de Strumitza, ocuparon los franceses la población de Tirto.

Después de ocupar Veles, rechazaron a los búlgaros hacia Syss.

En la región de Strumitza, ocuparon los franceses la población de Tirto.

Después de ocupar Veles, rechazaron a los búlgaros hacia Syss.

En la región de Strumitza, ocuparon los franceses la población de Tirto.

Después de ocupar Veles, rechazaron a los búlgaros hacia Syss.

En la región de Strumitza, ocuparon los franceses la población de Tirto.

Después de ocupar Veles, rechazaron a los búlgaros hacia Syss.

En la región de Strumitza, ocuparon los franceses la población de Tirto.

Después de ocupar Veles, rechazaron a los búlgaros hacia Syss.

En la región de Strumitza, ocuparon los franceses la población de Tirto.

Después de ocupar Veles, rechazaron a los búlgaros hacia Syss.

En la región de Strumitza, ocuparon los franceses la población de Tirto.

Después de ocupar Veles, rechazaron a los búlgaros hacia Syss.

En la región de Strumitza, ocuparon los franceses la población de Tirto.

Por la tarde, continuaron las precauciones.

Muchos escolares visitaron al rector, protestando contra lo ocurrido.

Los alumnos del curso preparatorio de la Facultad de Ciencias, acordaron reanudar las clases.

Los de Derecho y Medicina, persistirán en la huelga.

El rector ha publicado un anuncio, de que caso de continuar los estudiantes en su actitud, cerrará las clases.

Estas, siguen suspendidas hasta nueva orden en todos los cursos preparatorios.

En Barcelona

Madrid 29.—Según telegrafían de Barcelona la huelga escolar se halla circunscrita a los cursos preparatorios y a algunas clases del Instituto.

Hoy, se formaron unos grupos, que se trasladaron a la escuela de Comercio, esperando la visita del exministro de Instrucción Pública señor Bergamín.

Al llegar éste—que como es sabido fué el autor de los decretos que ahora protestan los escolares—se oyeron algunos aplausos y silbidos.

El señor Bergamín fué recibido por el claustro de profesores y muchos alumnos.

El exministro, después de visitar la Escuela, salió a la calle, no ocurriendo incidentes porque la policía había disuelto los grupos.

El ansiado decreto

Madrid 29.—El viernes próximo llevará el ministro de Instrucción Pública señor Andrade, a la firma del rey, un decreto suspendiendo los exámenes por grupos de los alumnos del preparatorio de Facultades.

Caso de que continúen las algaradas, desistirá de ello.

El fugado ha sido detenido en Tarrasa.

Un banquete

Madrid 29.—Notifican de Barcelona que los profesores de la Escuela de Comercio, obsequiaron hoy con un banquete en Miramar, al exministro de Instrucción Pública señor Bergamín.

Respecto al Sumario de Ayuno y Abstinencia, corresponde al Indulto cuadragesimal antiguo y, como él, es de primera, segunda y tercera clase, correspondiéndoles la limosna de diez pesetas, cuatro pesetas y setenta y cinco céntimos respectivamente.

Concede a todos sin limitación de estado, ni de días, ni de comidas el uso de condimentos de grasa y el de laticios y huevos.

La abstención de carne y de caldo de carne se ha de guardar tres días, que son los siete viernes de Cuarema, las tres vigiliass de Pentecostés, Asunción de la Virgen y Natividad del Señor y los tres viernes de Temporas.

Los ayunos que se deben guardar en el año son veinticuatro, a saber: los miércoles, viernes y sábados de Cuarema y en las tres vigiliass antes citadas; aunque hay que tener en cuenta que el ayuno de la vigilia de Navidad es trasladado al sábado de Temporas anterior.

Todos los días en que se puede comer carne, se puede también mezclar ésta con pescado; aun en la comida de los que ayunan. Queda, pues, dispensada en absoluto con este Sumario la ley de Benedicto XIV que prohibe promiscuar en los días de ayuno.

Todos pueden, aunque sólo sea con causa menor, ser dispensados por los confesores del ayuno y de la abstinencia.

Por lo demás, la forma del ayuno queda como antes; sólo que en virtud de la nueva concesión en la parvedad y en la colación, se podrá tomar un poco queso, o leche o un huevo, cuidando que el total de todos los alimentos, no exceda las dos onzas de la parvedad o las ocho de la colación.

Los pobres, como se indica en otro lugar, pueden gozar estos privilegios sin tomar los Sumarios; pero los que no sean pobres ni tengan el indulto, deben guardar en España la ley de ayunos, abstinencias y laticios en todo su rigor.

Sigue el Sumario de indultos colectivos, que es una variedad del anterior,

Detalle y venta, en las Ferreterías

Calafación Ideal

La salamandra inglesa J. M. B. reúne todas las condiciones de higiene, limpieza, elegancia y economía, como ninguna otra estufa.

Fíjase que es la única que quemando todo el invierno, sin necesitar encenderla diariamente.

Detalle y venta, en las Ferreterías

EN EL LEON

Se están recibiendo grandes remesas de toda clase de géneros de invierno, entre los cuales figuran las más selectas novedades en fantasías de lana y seda y confecciones para señora y géneros para caballero.

El León, con sus limitados precios, demuestra siempre a sus numerosos compradores, que sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas que emplean otras casas, vende más barato que ninguna.

El León garantiza la más rigurosa seriedad en el precio fijo.

El León es la casa donde con más ventajas puede adquirirse el equipo completo de novia. Especialidad en género blanco de hilo y algodón, género negro para lutos y género de punto.

Mesones, 98 (ahora Posta Zorrilla, 98) Ventas al contado

El público encontrará siempre los cubiertos mejores, más bonitos y económicos en

El Buen Tono

Agencia General de la CASA MENESSES En toda su mayor extensión en artículos PELIGIOSOS. Cálices, Copones, etc., etc., extensa colección en

El Buen Tono

Servicios de mesa para particulares y Hoteles, en plata de ley y Meneses. Objetos para regalos.—Los de mejor gusto y garantía en

El Buen Tono

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Ayer tarde, a las seis y media, ocurrió en el Embovedado, frente al Casinó Principal, un lamentable suceso.

El niño de 9 años, Luis González,

que se introduce por vez primera, y sirve para familias que consten de seis individuos por lo menos, y son extensivos a los familiares, huéspedes y comensales. Su limosna es de cinco pesetas.

Solo sirve este Indulto para la abstinencia y ayuno, y por tanto se requiere un Sumario general para cada individuo.

El Sumario de Oratorios es parecido al que hace tiempo goza Portugal, y su limosna se ha fijado en cuatro pesetas.

REMITIDO

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío y amigo: En el número de ayer de su muy estimado periódico, aparece un comunicado dirigido a usted y que firma el señor Jiménez, con el título de la Asociación provincial de Magisterio Granadino. Me interesa contestar ese comunicado, para rectificar ciertos extremos que el señor Jiménez trata con suma habilidad, presentándolos como mejor abonan su situación, no tanto difícil, como tal Presidente. Así es que, en contra de lo afirmado y sostenido por dicho señor, he de hacer constar:

1.º Que en la elección del señor Bueno se falló al art. 5.º del Reglamento, en su parte primera, párrafo segundo.

2.º Que no compañero allí presente, protestó en nombre propio y en el de la mayoría de los asociados de la categoría 4.ª, que de ésta se trata, de la indicada elección; protesta que no se tuvo en consideración.

3.º Que como consecuencia de lo sucedido, se presentó a la junta directiva una comunicación firmada por diez asociados, de los quince que en aquella fecha pertenecían a la Asociación, en la que se pide Asamblea extraordinaria, en armonía con lo que determina el artículo 9 de dicho Reglamento, que dice: "La junta general celebrará dos sesiones ordinarias, una en la primera quincena de Enero, y otra en la segunda quincena de Julio; y las extraordinarias que se crean necesarias a juicio de la directiva o a petición de diez o más socios, que, al solicitarlo, deberán señalar el asunto o asuntos que motiven su petición".

4.º Que por lo tanto, la junta directiva carece en absoluto de facultades para negar una Asamblea que, en uso de un derecho indiscutible piden diez asociados; por lo que al negarla, falta a sabiendas al Reglamento que nos rige y se ultrajan derechos que jamás se debieron discutir.

Le anticipo gracias su afectísimo amigo q. e. s. m.

Mmanuel Pineda

Granada 30 Octubre 1915

TEATRO CERVANTES

Beneficio de Julia Delgado

La temporada teatral que con tan gran brillantez, viene desarrollando en el coliseo del Campillo la compañía de nuestro paisano Paco Fuentes, toca a su fin, a juzgar por las funciones de beneficio de las primeras partes, que ya están dándose al público.

El éxito ha acompañado a esa actuación, y ese éxito cada vez más creciente, se manifiesta en estos días con las más maravillosas pruebas de afecto de que son objeto los beneficiados.

Ayer noche, verificóse el de la primera actriz señora Delgado, poniéndose en escena *Nena Teruel*, linda obra de los hermanos Quintero, que cuadra perfectamente en artista de tan delicada sensibilidad cual esta a que nos refirimos.

Julia Delgado, gran corazón, selecta dama, imprime en general a su trabajo un sello de distinción extraordinario, haciéndose paladar los miedos, de una ultra superioridad de afecto, que se divinizan en el arte, al ser reflejados por tan interesante figurilla. Indudablemente que ese teatro romántico, lo lleva como muy pocas. Si hoy toma parte en la gran obra de Rostand, habrá que ver la labor de dicha artista.

En la noche de honor, fue aclamada cual corresponde, recibiendo ininidad de regalos de sus amigos, compañeros y admiradores.

Hoy—ya lo apuntamos antes—*Oyra no de Bergerac*, obra que ha despertado gran interés, pues reviste caracteres de estreno, la solemnidad de su *reprise*.—B.

En vista del éxito obtenido la noche de su estreno, esta noche tendrá lugar la segunda representación del grandioso drama policia *El espía*.

Mañana domingo se verificarán dos grandes funciones de tarde y noche.

El lunes se pondrá en escena el popular drama *Don Juan Tenorio*.

Los señores que tienen encargadas localidades para esta función pueden pasar a recogerlas a la contaduría del teatro.

EL CUPO

Distribución por pueblos del cupo total señalado a la Caja de Guadix:

Laborillas, ninguno; Marchal, 1; Polcar, 2; Dehesas, 3; Albuñán, 3; Fomelas, 3; Benalúa, 3; Villanueva, 3; Darro, 3; Trujillos, 3; Benalúa, 3; Cogollos de Guadix, 4; Esfilián, 4; Ferrera, 4; Gobernador, 4; Cora, 4; Torre Cardela, 4; Alcañal de Ortega, 4; Casas de Guadix, 3; Campotejar, 4; Montalván, 4; Fréila, 4; Alamedilla, 3; Dehesas de Guadix, 5; Deifontes, 5; Moreda, 4; Piñar, 6; Alguife, 5; Charches, 7; Cortes y Graena, 6; Logros, 6; Diezma, 5; Benamarell, 9; Dólar, 5; La Galahorra, 9; Lantiera, 7; Porriñena, 7; Castilleja, 7; Villanueva Torres, 7; Jerez, 11; Pedro Martínez, 7; Colomera, 9; Alcudia, 9; Aldérez, 8; Cortes de Baza, 7; Benalúa de Guadix, 9; Orce, 11; La Peña, 11; Guadalupe, 11; Montegrijo, 10; Castil, 14; Izallos, 11; Huéscar, 12; Huelmo, 13; Cera, 12; Gor, 14; Zújar, 24; Cúllar Baza, 28; Castil, 31; Puebla don Fadrique, 26; Huéscar, 28; Baza, 64; y Guadix, 71. Total, 624.

Del Distrito Universitario

La Dirección general ha nombrado por translación, auxiliar de la Normal de Maestras de Almería, a doña Carmen de Castro.

—Consignaciones del Instituto del Material Científico para la Facultad de Medicina de Granada:

A la cátedra de Anatomía Descriptiva, primer curso, 1.000 pesetas.

A las cátedras de Técnica Anatómica, 200.

A las de Histología Normal y Anatomía Patológica, 1.000.

A la de Fisiología Humana, 500.

A la de Terapéutica, 500.

A la de Patología General, 500.

A las de Patología Quirúrgica, 1.400.

A la de Anatomía Topográfica, 400.

A las de Patología Médica, 700.

A la de Obstetricia, 300.

A la de Ginecología, 400.

A la de Otorinolaringología, 350.

A la de Dermatología, 400.

A la de Oftalmología, 300.

A la de Medicina Legal, 500.

A la de Higiene, 400.

Al Gabinete Radiológico, 350.

Total, 9.400 pesetas.

Importa todo lo concedido a la Universidad, 27.436.

—El catedrático de la Facultad de Medicina señor Lecha-Marzo, continúa agregado a la Universidad de Madrid.

—Por Real Orden se ha accedido a la petición del auxiliar de Derecho señor Valenzuela, para retirarse del concurso de provisión de la cátedra de Derecho Administrativo de Santiago. El señor Valenzuela era el único aspirante.

—La Junta de Damas ha distribuido la consignación para las pensiones escolares, a razón de 500 pesetas para cada uno de los tres alumnos que las obtuvieron mediante oposición: dos en la Facultad de Letras y uno en la de Derecho.

—Ha sido nombrado secretario de la Junta local de Málaga don Antonio López, con 2.250 pesetas de sueldo.

—Han presentado sus instancias para tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Técnica anatómica, vacante en la Universidad de Granada, los siguientes señores:

Don José Megías Manzano, don Joaquín Frías Pujol, don José Rivera Fernández, don Julio Villar Madueño, don Alejandro Rodríguez Cadarso, don Rafael de Vega y Barrera, don Cosme Valdivinoso García, don Antonio Hernández Ortiz, don Guillermo Sánchez Aguilera, don Helodoro del Castillo Martínez, don Rafael Campos Filot, don Marcelino Gavilán Bofil, don Agustín Sánchez Cid Aguiar, y don José Jiménez Labo.

—Se ha accedido a la permuta de sus cargos, solicitada por don José María Rodríguez Fernández, maestro de Ambrós (Granada) y don Manuel Menéndez Fernández, que lo es de una de las Secciones de la Graduada de Noalejo (Jaén).

—"Florecillas silvestres"

Don Francisco Rienda, acitador que publicó muchos versos en diferentes periódicos y revistas regionales, ha lanzado a la vorágine pública un libro de poesías titulado *Florecillas silvestres*, cuya edición es mercedísima, por cierto, se debe a la notable tipografía de Flores de Guadix.

Rienda, manifiesta en su libro poeta cosmopolita, pues desde la poesía, reflejo de la vida apacible de las montañas y el campo hasta las letras y populares, diálogos, romances, etc., en *Florecillas silvestres* hay de todo y para todos. Los versos, incluso originalidad y rotura de ruidos retóricos, como el bisoneto y el *crucero* en verso, dos composiciones de factura singularísima.

Felicitemos a don Francisco Rienda, por su esfuerzo que, en un obrero, como él confiesa serlo, merece aplausos y protección.

NOTICIAS LOCALES

—En el pueblo de Albuñán refieren ayer José Ramírez Garrido y José María Foche, resultando del primero con varias contusiones en el pecho, que le produjo su contrincante con el cañón de una pistola.

—El herido fué trasladado al hospital de San Juan de Dios, donde ingresó para su curación.

—Los guardias Villar y Villegas denunciaron anoche en la jefatura de vigilancia que don Pedro Baena Navarro les denunció a su vez, que en el finado de San Lázaro habían decomisado ilegalmente dos gallinas a Araceli Lerín del Barco, cuando ésta las llevaba ocultas en el pecho.

—Hallándose ayer en el ventorrillo del Olivo el guarda de campo Miguel Contreras y el vecino de esta capital Rafael Pérez Mirán, aquel dio un palo al segundo, ocasionándole una herida en la cabeza, de pronóstico reservado, que le curaron en el hospital de San Juan de Dios, a donde le condujo el guardia de seguridad José Montes.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Sorvilán, Lichar, Ventas de Muelma, Escuzar y Peligros, han quedado expuestos al público el reparto de la contribución y el padrón de las cédulas personales.

—Han sido declarados en estado de deslinde los montes Guindalera, Periste y Montes de Cullar, en jurisdicción de Cullar Baza.

—La guardia civil de Alhendín ha detenido a Antonio García Pérez, el cual estaba reclamado para cumplir condena.

—Ha sido autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Zújar.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Sorvilán, Lichar, Ventas de Muelma, Escuzar y Peligros, han quedado expuestos al público el reparto de la contribución y el padrón de las cédulas personales.

—Han sido declarados en estado de deslinde los montes Guindalera, Periste y Montes de Cullar, en jurisdicción de Cullar Baza.

—La guardia civil de Alhendín ha detenido a Antonio García Pérez, el cual estaba reclamado para cumplir condena.

—Ha sido autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Zújar.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Sorvilán, Lichar, Ventas de Muelma, Escuzar y Peligros, han quedado expuestos al público el reparto de la contribución y el padrón de las cédulas personales.

—Han sido declarados en estado de deslinde los montes Guindalera, Periste y Montes de Cullar, en jurisdicción de Cullar Baza.

—La guardia civil de Alhendín ha detenido a Antonio García Pérez, el cual estaba reclamado para cumplir condena.

—Ha sido autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Zújar.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Sorvilán, Lichar, Ventas de Muelma, Escuzar y Peligros, han quedado expuestos al público el reparto de la contribución y el padrón de las cédulas personales.

—Han sido declarados en estado de deslinde los montes Guindalera, Periste y Montes de Cullar, en jurisdicción de Cullar Baza.

—La guardia civil de Alhendín ha detenido a Antonio García Pérez, el cual estaba reclamado para cumplir condena.

—Ha sido autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Zújar.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Sorvilán, Lichar, Ventas de Muelma, Escuzar y Peligros, han quedado expuestos al público el reparto de la contribución y el padrón de las cédulas personales.

—Han sido declarados en estado de deslinde los montes Guindalera, Periste y Montes de Cullar, en jurisdicción de Cullar Baza.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 30.—Santa Cecilia virgen. San Claudio y Ntra. Sra. del Amparo.—Hoy, como Vigilia de todos los Santos, es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Vigilia de todos los Santos, con rito simple y color morado. En misas se dicen 9 salmos, 3 lecciones y 3 responsorios, no hay "Te Deum".

—En laudes sufragios y preces feriales, que se dicen también en cada una de las demás horas.

En prima 4 salmos.—En la Misa no hay Gloria, la segunda oración es de Spiritu Santo y la tercera "Eccelesias".—La Misa conventual después de Nona.—Las vísperas son de la Dominica siguiente, sufragios y en completas preces.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Matías. Los hijos de don Enrique Sánchez, en sufragio de sus padres.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. Mañana en San Matías.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y en San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las ocho de la mañana.—En Ntra. Sra. de Gracia (Seminario), a las siete.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En los Hospitales y San Matías, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en San Matías.

Novena en honor de San Gerardo Mayel, en las MM. Capuchinas, a las ocho y media de la mañana.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de San Matías, a las cuatro de la tarde, y predica un R. P. Capuchino.

Triduo en honor de Santa Clara de Montefusco, en la iglesia de los Hospitales a las seis y media de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las cuatro y media de la tarde.—En Santa Paula, a las siete y media.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En el Sagrado, a las nueve de la mañana.—En San Spiritu, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena y San Pedro, a las cuatro.—En los Hospitales, San Juan de Dios, Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Solemne mes de animas.—Se celebrará durante el próximo mes de Noviembre, costeado por piadosos fieles, en sufragio de sus difuntos en la Capilla del Cementerio.

Dicho ejercicio consistirá en misa rezada por la mañana, y por la tarde cantos a las benditas ánimas del purgatorio, letanía, salmo del misericordie y responsio.

Las personas que deseen contribuir a estos cultos pueden avisar al señor capellán del cementerio, Gómez 34, segundo.

LA CONTRIBUCIÓN

Itinerario de cobranza de las contribuciones que ha de efectuarse en los pueblos, y días que a continuación se mencionan:

Zona de Albuñán.—Albuñán, del 22 al 25 de Noviembre; Albuñán, 13 al 15; Alcazar, 4 al 6; Almegíjar, 3 al 5; Castarías, 1 y 2; Frengel, 7 y 8; Juviles, 8 y 9; Lobras, 9 y 10; Polopos, 3 al 5; Rubite, 6 al 8; Sorvilán, 9 al 11; Torvizcón, 5 al 7. Segundo periodo: En Albuñán, 26 al 30.

Zona de Alhama.—Alhama, 20 al 23; Agrón, 3 y 4; Arenas del Rey, 10 y 11; Cacia y Turro, 5 y 6; Chimeneas, 20 y 21; Fornes, 6 y 7; Jayena, 1 y 2; Játar, 2 y 3; Moraleda, 22 y 23; Santa Cruz, 14 y 15; Ventas de Huelmo, 7 y 8; Ventas de Zafarraya, 17 y 18. Segundo periodo: En Alhama, 26 al 30.

Zona de Baza.—Baza, 7 al 11; Benamarell, 1 al 3; Caniles, 1 al 4; Cortes de Baza, 6 y 7; Cúllar Baza, 4 al 7; Fréila, 1 y 2; Zújar, 3 al 5. Segundo periodo: En Baza, del 26 al 30.

1.ª zona de Granada.—Granada, 1 al 25 al domicilio. Segundo periodo: 26 al 30.

2.ª zona de Granada.—Albolote, 9 y 10; Alfacs, 9 y 10; Armilla, 7 y 8; Baas de Guadix, 4; Calicasas, 18; Cenes, 10; Cogollada, 11 y 12; Churriana, 6 al 8; Dólar, 9 y 10; Dúdar, 3; Guejar Sierra, 7 al 9; Güevéjar, 13 y 14; Huéscar, Santillán, 15 y 16; Jun, 4; Maracena, 6 y 7; Nívar, 7 y 8; Padul, 3 al 5; Peligros, 8 y 9; Pinos Genil, 6; Pulianas, 6 y 7; Pulianillas, 5; Quénar, 1 y 2; Viznar, 2 y 3. Segundo periodo: En Granada, 26 al 30.

3.ª zona de Granada.—Cájar, 2; Gójar, 3; Huéscar Vega, 4; Monchil, 6 y 7; Ogíjares, 9; Zúbia, 11 al 13. Segundo periodo: En la Zona, 26 al 30.

1.ª zona de Guadix.—Guadix, 23 al 25; Benalúa de Guadix, 11 y 12; Beas de Guadix, 3 y 4; Baza, 7 al 9; Lugros, 8 y 9; Marchal, 4 y 5; Polcar, 7; Porriñena, 3 y 4. Segundo periodo: En Guadix, 26 al 30.

2.ª zona de Guadix.—Alamedilla, 8 y 9; Albuñán, 17 y 18; Alcudia, 8 y 9; Alcañal, 4 y 5; Cogolleros de Guadix, 19 y 20; Cortes y Graena, 11 y 12; Charches, 15 y 16; Dehesas de Guadix, 15 y 16; Dólar, 7 y 8; Esfilián, 6 y 7; Ferrera, 2 y 3; Fomelas, 2 y 3; Gobernador, 9 y 10; Gor, 22 al 24; Gorafe, 3 y 4; Huelmo, 3 y 4; Huéscar, 10 y 11; Jerez, 14; Lantiera, 6 y 7; Lantiera, 11 y 12; Pedro Martínez, 3 y 6; Villanueva de las Torres, 15 y 16. Segundo periodo: En Guadix, 26 al 30.

Zona de Huéscar.—Huéscar, 9 al 12; Castilleja, 3 y 6; Castil, 5 al 7; Gáler, 6 al 8; Orce, 6 al 8; Puebla don Fadrique, 4 al 7. Segundo periodo: En Huéscar, 26 al 30.

Zona de Izallos.—Izallos, 23 al 25; Benalúa de las Villas, 3 y 4; Campotejar, 3 y 4; Colomera, 6 al 8; Deifontes, 1 y 2; Darro, 4 y 5; Dehesas Viejas, 5 y 6; Diezma, 1 y 2; Guadalupe, 3 y 4; Moclín, 9 al 11; Montegrijo, 8 al 10; Montilla, 1 y 2; Moreda, 6 y 7; Piñar, 11 y 12; Torre Cardela, 10 y 11.

Trujillos, 7. Segundo periodo: En Izallos, 26 al 30.

Zona de Loja.—Loja, 6 al 10; Algarinejo, 4 al 6; Huéscar Tajar, 2 al 4; Salar, 2 al 4; Villanueva Mesta, 2 y 3; Zafarraya, 8 al 10. Segundo periodo: En Loja, 26 al 30.

Zona de Motril.—Motril, 18 al 22; Iruña, 4 al 8. Segundo periodo: En Motril, 26 al 30.

Zona de Mollat.—Mollat, 10 al 15; Almuñécar, 17 al 21; Guájtar Alto, 10 y 11; Guájtar Faragüit, 17 y 18; Guájtar Fondón, 14 y 15; Guájtar, 8 al 10; Itrabo, 6 al 8; Jete, 10 al 12; Lenteji, 3 al 5; Lújar, 10 y 11; Molvízar, 4 al 6; Olívar, 17 y 18; Salobreña, 9 al 12; Vélez Benadulla, 4 al 7. Segundo periodo: En Mollat, 26 al 30.

Zona de Orgiva.—Orgiva, 23 al 25; Aqueñitas, 3 y 4; Albuñán, 14 al 16; Bayacas, 10 y 11; Béznar, 9 y 10; Eubión, 1 y 2; Busquitar, 6 y 7; Casas, 10 y 11; Capileira, 4 y 5; Caratúnas, 15 y 16; Chite y Talará, 7 y 8; Conchar, 19 y 20; Covijar, 15 y 16; Dúlar, 17 al 19; Ferreñola, 4 y 5; Izbor y Tabla, 17 y 18; Lanjarón, 11 al 13; Mecina Fondales, 1 y 2; Melegis, 3 y 4; Mondújar, 5 y 6; Marchas, 5 y 6; Nigüelas, 1 y 2; Pampanera, 20 y 21; Pinos del Rey, 7 al 9; Pitres, 6 y 7; Pórtugos, 8 y 9; Restabal, 10 y 11; Saleres, 12 y 13; Sportujar, 8 y 9; Trevélez, 16 y 17. Segundo periodo: En Orgiva, 26 al 30.

Zona de Santafé.—Santafé, 23 al 25; Alhendín, 7 al 9; Ambrós, 1; Atarfe, 1 y 3; Belicena, 12; Caparacena, 2; Cijuela, 14; Chacabá, 4 al 6; Cúllar Vega, 3 y 4; Escuzar, 10 y 11; Fuente Vaqueros, 3 y 4; Gábia Chica, 7; Gábia Grande, 10 al 12; Láchar, 14; Malá, 11 y 12; Oñara, 8 y 9; Pinos Puente, 4 al 6; Purchil, 5 y 6. Segundo periodo: En Santafé, 26 al 30.

Zona de Ugíjar.—Ugíjar, 8 al 10; Bérchules, 1 al 3; Cádiz, 4 al 6; Cherín, 11 y 12; Cojijar, 9 y 10; Jorairájar, 11 y 12; Laroles, 15 al 17; Mairena, 18 y 19; Mecina Alfahar, 6 y 7; Mecina Bombardó, 13 al 15; Mecina Tede, 7 y 8; Murtas, 1 al 3; Narila, 7 y 8; Nechite, 4 y 5; Picena, 13 y 14; Turón, 4 al 6; Valor, 1 al 3; Yátor, 9 al 10; Yegón, 3 y 12. Segundo periodo: En Mairena, 26 al 30.

Zona de Ugíjar.—Ugíjar, 8 al 10; Bérchules, 1 al 3; Cádiz, 4 al 6; Cherín, 11 y 12; Cojijar, 9 y 10; Jorairájar, 11 y 12; Laroles, 15 al 17; Mairena, 18 y 19; Mecina Alfahar, 6 y 7; Mecina Bombardó, 13 al 15; Mecina Tede, 7 y 8; Murtas, 1 al 3; Narila, 7 y 8; Nechite, 4 y 5; Picena, 13 y 14; Turón, 4 al 6; Valor, 1 al 3; Yátor, 9 al 10; Yegón, 3 y 12. Segundo periodo: En Mairena, 26 al 30.

Zona de Ugíjar.—Ugíjar, 8 al 10; Bérchules, 1 al 3; Cádiz, 4 al 6; Cherín, 11 y 12; Cojijar, 9 y 10; Jorairájar, 11 y 12; Laroles, 15 al 17; Mairena, 18 y 19; Mecina Alfahar, 6 y 7; Mecina Bombardó, 13 al 15; Mecina Tede, 7 y 8; Murtas, 1 al 3; Narila, 7 y 8; Nechite, 4 y 5; Picena, 13 y 14; Turón, 4 al 6; Valor, 1 al 3; Yátor, 9 al 10; Yegón, 3 y 12. Segundo periodo: En Mairena, 26 al 30.

Zona de Ugíjar.—Ugíjar, 8 al 10; Bérchules, 1 al 3; Cádiz, 4 al 6; Cherín, 11 y 12; Cojijar, 9 y 10; Jorairájar, 11 y 12; Laroles, 15 al 17; Mairena, 18 y 19; Mecina Alfahar, 6 y 7; Mecina Bombardó, 13 al 15; Mecina Tede, 7 y 8; Murtas, 1 al 3; Narila, 7 y 8; Nechite, 4 y 5; Picena, 13 y 14; Turón, 4 al 6; Valor, 1 al 3; Yátor, 9 al 10; Yegón, 3 y 12. Segundo periodo: En Mairena, 26 al 30.

Zona de Ugíjar.—Ugíjar, 8 al 10; Bérchules, 1 al 3; Cádiz, 4 al 6; Cherín, 11 y 12; Cojijar, 9 y 10; Jorair

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega a funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Modificación moderada, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilite, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de hacer las. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de estómago, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, México y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y demás pueblos importantes de la provincia.

BEBID LAS

AGUAS DE MORATALIZ

BICARBONATADAS MAGNÉSICAS

es la mejor agua mineral medicinal.
es infalible contra el estreñimiento.
es única en su clase en España.
tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y litro. Cura la dispepsia crónica.
es agua especial para niños y ancianos.
no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón.

Pedid análisis y memorias médicas que se envían gratis sobre tan excelentes aguas mineral-medicales

DEPÓSITO EN GRANADA

Casa Yost-Reyes Católicos, 80

DIRECCIÓN GENERAL Y DEPÓSITO, BARQUILLO 4.—MADRID

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS,
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Graciosa y el Glicerofosfato de Cal. Constituye el remedio perfecto contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RESFRIADO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, por favor al Dr. y en todas las Farmacias.

GLICEROFOSFATO Granulado ROBIN

(GLICEROFOSFATOS de CAL y de SODA)

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Frenes, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. Muy agradable de tomar en un poco de agua o de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Vente al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS, 414, C/DE BARCELONA

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben en cargos en el

Noticiero Granadino

¿= CANAS =?

Desaparecen enseguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.
Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.

Frasco, 3 pesetas

Depósito exclusivo: La Giralda, Perfumería, Reyes Católicos, 31. Granada.

Alpargatas para el invierno

Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las alpargatas.
30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR
De venta en todas partes
Concesionario: Juan Mogino, Fuentes, 1. Madrid.—Depositar general, G. Ferrés Almacén de drogas, Imperial, 9 y 11. Madrid.—Se desean concesionarios solventes en todas las plazas.

AMA DE CRÍA
para casa de los padres, con leche fresca. Darán razón, Toril, 19.

PAPEL PARA EN-
Se vende en la Administración de este diario.

Fábrica de Gorras

NICOLÁS BERMUDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall

Confección de encargos desde 1 peseta

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiado de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.
Único depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.
Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Laohambre, 8
Imprenta: Manuel Paso, 2

ULTIMAS PUBLICACIONES DE LA IMPORTANTE CASA

EDITORIAL IBÉRICA

J. Pugés (S. en C.) Paseo de Gracia, 62.—BARCELONA

Biblioteca "Los Grandes Autores". Walter Scott.—La novia de Lammermoor. Traducción de J. Lleó y C. Ribá Bracous.
P. Virgilio Maron.—La Eneida. Traducción de E. Ochoa.
Romancero del Cid.—Ruy Díaz. Ordenada y revisada por Luis C. Viñá y Lluich.
Juan Milton.—El Paraíso perdido. Traducción literal con biografía, prólogo y notas de Juan Mateos, Presbítero.
Federico Mistral.—Mireya. Traducción en prosa castellana por Lorenzo Ribé y Campins.
Tomo en 8.º elegantemente encuadernado en tela y planchales oro a 3 pesetas cada uno.
Las Maravillas del Mundo y del hombre.—Obra escrita por eminentes literatos.—Asia.—Oceania.—Africa.—América.—Europa.—Más de 1.500 grabados y tricornias. Precio de cada cuaderno 1 peseta. Cien novelas de los más notables escritores de todo el mundo. Van publicadas:
Roberto Luis Stevenson.—La isla del tesoro, Ivan Turgeneff.—Narraciones de un cazador Stevenson.—Noches fantásticas.

Precio de cada tomo en rústica con elegantes cubiertas en color, 1 peseta.
Th. Simón.—El Arte de educar a los niños.—Versión española autorizada por el autor.—Precio: 2 pesetas en rústica y 3 con elegante encuadernación en tela.
G. S. Vinaj.—Higiene del Neurasténico.—Traducción del doctor don Juan Alzina y Melis.—Precio del ejemplar en rústica, 3 pesetas. Encuadernado en tela, 4 pesetas.
Abate M. Bouvet.—Lecciones de cosas religiosas.—Un tomo elegantemente encuadernado, 250 pesetas.
La primera Comunión a los siete años.—El primer libro del niño cristiano; formación religiosa de la infancia, por don Eudaldo Serra, Presbítero.—Un tomo encuadernado en tela con planchales doradas, 2 pesetas.
El primer libro de la niña cristiana, por el mismo autor; un tomo de iguales condiciones al anterior, 2 pesetas.
Ba felicidad junto al Sagrado, por F. Esmonin, Presbítero. Precioso devocionario encuadernado en tela inglesa con planchales y rótulos dorados, 250 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en Granada
Librería de Enrique Prieto, Mesones, 65

CARRILLO Y COMPAÑÍA

ALEONDISA, 12 y 13.—GRANADA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.—ABONOS COMPOSTOS

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Semilla de Remolacha

MARCA KRAUER MUY RICA Y DE GRAN RENDIMIENTO

El kilo a 150 pesetas

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis. Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

La Unión y el Véniz Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
ASACORDEXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUSCRIBIDORES EN GRANADA: Señores don Luis Moreno, calle de Plaza, 2.º 2 (plaza de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmine, 3, en la casa.

D. AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

CALLE DE ELVIRA, N.º 100

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Amalgamada
Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(93 años de existencia)

SUMAS: 100 millones de francos
SEGUROS PAJES: 25.000.000 de francos
DIRECCIÓN PARA LA ESPAÑA: D. VICENTE ALVAREZ
SEDE: 25, rue de Valenciennes, París

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS

San Jacinto, número 19

Vea V. las franelas fantasía que venden a 1 pta. los almacenes La Paz

Nuestros cupones de los periódicos y billetes de tranvía, los admitimos como dinero, según tenemos establecido.

FOLIO DEL NOTICIERO GRANADINO 8

CARLOS DICKENS

Maniuras de Mr. Pickwick

En su lucha para ponerse en marcha, Mr. Tupman consiguió meterse en cama al cabo de una serie de complicadas evoluciones, y poco después se entregó al reposo. Apenas acababan de dar las siete de la mañana siguiente, cuando las bellas percepciones de Mr. Pickwick salieron del estado de inconsciencia en que las había sumergido el sueño, gracias a fuertes golpes dados en la puerta de su cuarto. —¿Quién es?—dijo Mr. Pickwick sentándose en la cama. —El mozo, señor! —¿Qué quiere usted? —¿Hace usted el favor de decir-

me cuál de sus amigos gasta un frac azul con botones dorados que tiene una P. y una C.? —Se le han dado a limpiar, y ha olvidado a quién pertenece—pensó Mr. Pickwick. —[Mr. Winkle—gradió en voz alta;—la tercera puerta a la derecha! —¡Gracias!—dijo el mozo; y se marchó. —¿Qué ocurre?—gritó Mr. Tupman cuando le despertó un fuerte golpe dado en su puerta. —¿Puedo hablar a Mr. Winkle, señor? —¡Winkle! ¡Winkle! —llamó Mr. Tupman a la habitación interior. —¿Qué?—replicó una voz débil entre las ropas de la cama. —Aquí le necesita uno que está a la puerta;—y habiéndose molestado en decir todo esto, Mr. Tupman dió media vuelta, y volvió a dormirse. —¿Me buscan?—dijo Mr. Winkle saltando de la cama y poniéndose rápidamente algunas prendas de

ropa. —¿A esta distancia de la capital? ¿Quién diablos puede buscarme? —Un caballero que está en el comedor—dijo el mozo;—un caballero que dice que no le detendrá un minuto, pero que no admite negativa. —¡Qué extraño!—dijo Mr. Winkle. —¡Bajaré al momento!—Se envolvió apresuradamente en una bata y en la manta de viaje, y bajó al comedor. Una vieja y un par de mozos hacían la limpieza, y un oficial con uniforme de diario estaba asomado a una ventana. Se volvió cuando entró Mr. Winkle, y le hizo una ceremoniosa reverencia. Habiendo ordenado a los criados que se retiraran y cerrado la puerta cuidadosamente, dijo: —¿Seis Mr. Winkle, caballero? —Ese es mi nombre, caballero. —No se sorprenda usted al saber que vengo esta mañana por encargo de mi amigo el doctor Slammer. —¿El doctor Slammer?

—El doctor Slammer me ha su-
plicado que le diga que su conducta de anoche no es propia de un caballero; y ha añadido que otro caballero no puede tolerarla.
El asombro de Mr. Winkle era demasiado evidente para ocultarse a la observación del amigo de monsieur Slammer; así es que prosiguió:
—Mi amigo el doctor Slammer me ha dicho que añada que está firmemente persuadido de que estuvo usted embriagado durante una parte de la noche, y quizás desconozca la gravedad del insulto que le ha inferido; pero me ha comisionado para que le diga que si alega usted esa excusa de su conducta, consiente en admitir una satisfacción escrita, firmada por usted y dictada por mí.
—¿Una satisfacción escrita?—repitió Mr. Winkle con el tono de admiración más enfática posible. —Ya sabe usted la alternativa. —¿Le han dado ese mensaje para mí?

—Yo no presencié la cuestión; pero a consecuencia de su negativa a dar su tarjeta al doctor Slammer, este caballero me ha dicho que identifique al portador de un frac muy extraño: un frac azul con botones dorados que ostentan un busto y las letras P. C.
Mr. Winkle vaciló de asombro cuando oyó describir tan minuciosamente su propio traje. El amigo de Slammer prosiguió:
—Por las investigaciones que acabo de hacer, me he convencido de que el poseedor de ese frac llegó aquí ayer por la tarde con otros tres caballeros. He mandado preguntar al que parecía el jefe, y él me ha enviado a usted.
Si hubiera visto pasear a la torre principal del castillo de Rochester y detenerse enfrente de su ventana, el asombro de Mr. Winkle habría sido nada en comparación con el que le produjo oír este discurso. Su primera impresión fué que le habían robado el frac.

—¿Me permite usted que le detenga un momento?—dijo.
—Ciertamente—contestó el importante visitante.
Mr. Winkle subió apresuradamente la escalera, y con temblorosas manos abrió la maleta. Allí estaba el frac, en su sitio de costumbre; pero después de una minuciosa inspección, observó que mostraba señales de haber sido usado recientemente.
—Esto tiene que ser—pensó Mr. Winkle dejando caer el frac—que bebí demasiado después de comer. Tengo una vaga idea de haber dado vueltas por las calles y fumado después un cigarro. El hecho es que estaba muy borracho. Debí de ponerme el frac, ir a alguna parte, e insultar a alguien; no me cabe duda; y este mensaje es la terrible consecuencia.
Después de esto Mr. Winkle volvió sobre sus pasos al comedor con la sombría y terrible resolución de aceptar el desafío del belicoso Doctor y atenerse a las consecuencias.